Guayaquil, 16 de Mayo del 2.006

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA "NORMA MARGARITA S.A."

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el balance presentado a Diciembre 31 del año 2.005.

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones.

Atentamente,

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 AGO 2006
Maribel Vera M.
GUAYAQUIL